

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA DISCIPLINA	
<b>CÓDIGO</b>	
<b>MATERIA</b>	Historia y Teoría de la Literatura Dramática
<b>ASIGNATURA</b>	Literatura dramática I
<b>TITULACIÓN</b>	Título Superior en Arte dramático
<b>ESPECIALIDAD</b>	Dirección de escena y Dramaturgia
<b>ITINERARIO</b>	
<b>CURSO</b>	1º- (2º cuatrimestre)
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	6
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria
<b>DEPARTAMENTO</b>	Teoría e historia de las artes escénicas
<b>CENTRO</b>	ESAD de Galicia
<b>COORDINADOR/A</b>	Carmen Abizanda Losada
<b>DOCENTES</b>	<p><b>Nombre y apellidos:</b> Almudena Pérez de Oliveira</p> <p><b>Horario tutorías:</b> <a href="https://esadgalicia.com/curso-escolar/">https://esadgalicia.com/curso-escolar/</a></p> <p><b>Despacho:</b> D4</p> <p><b>Contacto:</b> <a href="mailto:almudenaperezdeoliveira@edu.xunta.gal">almudenaperezdeoliveira@edu.xunta.gal</a></p>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estudio de los principales textos y autores/as relevantes del período de la literatura dramática universal considerado, atendiendo al momento histórico en que se crearon, a su contenido, a la forma y al género teniendo en cuenta la especificidad de las competencias del perfil profesional del/de la directora/a o dramaturgo/a.
<b>CONOCIMIENTOS PREVIOS</b>	No se requieren.
<b>LENGUA EN QUE SE IMPARTE</b>	Gallego <input checked="" type="checkbox"/> Castellano <input checked="" type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Portugués <input type="checkbox"/>

2. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO	
<b>T1</b>	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
<b>T2</b>	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
<b>T3</b>	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
<b>T8</b>	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
<b>T9</b>	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
<b>T14</b>	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
<b>T15</b>	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
COMPETENCIAS GERNERALES DE LA TITULACIÓN	
<b>X1</b>	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, de las emociones, de las actitudes y de las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
<b>X3</b>	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los

	fines que persigue.
<b>X5</b>	Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
<b>X6</b>	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continua y para adaptarse a diversas situaciones, en especial a las derivadas de la evolución de su profesión.
<b>X7</b>	Valorar el Arte Dramático como una actividad integrada en la sociedad y la cultura gallegas, con las cuales comparte objetivos y retos.
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD</b>	
<b>ED1</b>	Concebir propuestas escénicas que fundamenten el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
<b>ED2</b>	Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diferentes lenguajes y códigos que participan en la representación.
<b>ED5</b>	Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a las metodologías de trabajo como a la renovación estética.

<b>3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA</b>	<b>COMPETENCIAS VINCULADAS</b>
1. Lectura comprensiva y analítica de los textos de las épocas correspondientes.	T8, X3, ED1
2. Comprensión de los factores sociales, estéticos y literarios que sustentan las creaciones dramáticas de cada autor.	T2, X6
3. Identificación de los autores y movimientos, distinguiendo los rasgos singulares de sus obras y los discursos dramáticos vinculados.	T2, T8
4. Desarrollo de la capacidad crítica aplicada a la lectura y valoración de las creaciones literarias.	T8, X3
5. Expresión precisa y técnica de las propias ideas en relación con los textos, tanto oralmente como por escrito.	T1, T8, ED2
6. Análisis comparativo de textos, de la misma corriente o de corrientes diferentes, y de manifestaciones artísticas diversas.	T15, T14
7. Dominio de la metodología de investigación bibliográfica, incorporando las nuevas tecnologías y haciendo un uso adecuado de las mismas.	T3, X1
8. Interpretación de la obra dramática de modo aplicado a la especialidad de Dirección de escena y Dramaturgia.	X5, ED1, ED2
9. Participación activa en presentaciones y debates, defendiendo con rigor las ideas propias, fomentando el respeto y la escucha de las ideas ajenas.	ED5, T8, X3, T9, X7
10. Estimulación de la autonomía de trabajo y el interés personal por las materias tratadas.	T1, ED1, T2, X1, X7

<b>4. CONTENIDOS</b>		
<b>TEMAS</b>	<b>SUBTEMAS</b>	<b>SESIONES</b>
TEMA 1: ORIGEN DEL TEATRO: LA TRAGEDIA Y LA COMEDIA GRIEGA	1.1. La tragedia: origen, estructura y características esenciales. 1.2. Principales dramaturgos griegos: Esquilo, Sófocles y Eurípides.	16 h

	1.3. La Comedia Antigua: Aristófanes. 1.4. La Comedia Nueva de Menandro	
TEMA 2: LA CREACIÓN TEATRAL EN ROMA	2.1. Principales etapas del teatro. 2.2. La comedia. 2.2.1. Subgéneros cómicos. 2.2.2. Plauto. 2.2.3. Terencio. 2.3. Séneca y la tragedia.	4 h
TEMA 3: LITERATURA DRAMÁTICA MEDIEVAL	3.1. Teatro religioso. 3.2. Teatro profano	4 h
TEMA 4: LA RENOVACIÓN TEATRAL EN EL RENACIMIENTO	4.1. La creación dramática en la Italia del siglo XV: Nicholas Machiavelo 4.2. El Renacimiento español: Torres Naharro, Lope de Rueda, Gil Vicente.	7 h
TEMA 5: EL SIGLO DE ORO	5.1. Lope de Vega y <i>El arte nuevo de hacer comedias</i> 5.2. La escuela de Lope: Tirso de Molina 5.3. Calderón de la Barca	10 h
TEMA 6: RENACIMIENTO INGLÉS	6.1. Christopher Marlowe y los University Wits 6.2. Shakespeare 6.3. Teatro postisabelino	10 h
TEMA 7: CLASICISMO FRANCÉS	7.1. Pierre Corneille 7.2. Molière 7.3. Jean Racine	9 h
<b>TOTAL SESIONES</b>		<b>60 h</b>

#### 5. PLANIFICACIÓN DOCENTE

Actividad / Número de horas	Presencial (horas)	No presencial (horas)	Total
Actividades introductorias	3		3
Exposición magistral	25		25
Comentarios de texto	10	60	70
Estudio personal, lecturas complementarias y obligatorias		50	50
Tutorías individuales	3		3
Debate y análisis colectivo en el aula	10	10	20
Actividades de evaluación. Pruebas	7	10	17
Actividades de evaluación. Revisión	2		2
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>120</b>	<b>180</b>
<b>PORCENTAJE</b>	<b>40%</b>	<b>60%</b>	<b>100%</b>

#### 6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades	Descripción
Exposición magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de

	estudio, bases teóricas y/o directrices de trabajo y aspectos básicos para el debate con el fin de proporcionar en el aula y directamente los contenidos conceptuales mínimos de la disciplina.
Estudio personal, lecturas complementarias y obligatorias	El alumno deberá leer los textos de la literatura universal obligatorios, aplicando y asimilando los contenidos manejados en el aula.
Trabajos de aula	<p>La docente señalará los trabajos de aula a realizar a lo largo de cada tema. Podrán ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Guías de lectura:</u> El alumno deberá realizar en casa una guía de lectura de cada uno de los textos de lectura obligatoria siguiendo, de manera esquemática, las pautas dadas por la docente. Esta guía se llevará obligatoriamente al aula para trabajar con ella en los debates colectivos y en los ejercicios de aplicación teórica.</li> <li>▪ <u>Debate y análisis colectivo en el aula:</u> El alumno deberá exponer sus percepciones con respecto a los textos leídos y a los contenidos concretos que presente la docente.</li> <li>▪ <u>Comentarios de texto:</u> El alumno deberá analizar correctamente cualquier texto o fragmento aplicando los conceptos explicados por la docente.</li> <li>▪ <u>Ejercicios de aplicación teórica:</u> Partiendo de uno o varios fragmentos, el alumno deberá aplicar los conceptos teóricos explicados por la docente.</li> <li>▪ <u>Pruebas teóricas:</u> El alumno deberá contestar a una serie de preguntas teóricas sobre las definiciones y conceptos explicados por la docente.</li> </ul>

#### 7. ATENCIÓN PERSONALIZADA

Seguimiento	Se hará un seguimiento personalizado integrado en el trabajo conjunto del grupo, haciendo un análisis de cada caso específico y resolviendo cada casuística de la forma más adecuada. <i>Tutoría presencial:</i> El alumnado tiene un período de atención personalizada en horario no lectivo.
Orientación	Orientación respecto a las dudas e inquietudes que surjan en cada caso. <i>Tutoría electrónica:</i> El alumnado puede mantener contacto permanente con el profesor a través del correo electrónico.

#### 8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN

**El alumno deberá establecer una comunicación previa con el docente, mínimo seis semanas antes de la fecha del examen, para aclarar y concretar la estructura y particularidades de su examen.**

##### 8.1 Evaluación ordinaria

Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Descripción	Descripción	
La evaluación ordinaria para los alumnos que tengan derecho a la <b>evaluación continua</b> responderá al siguiente modelo:		

<p><b>1. Media aritmética de los trabajos de aula propuestos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Comentarios de texto.</li> <li>b) Ejercicios de aplicación teórica.</li> <li>c) Pruebas teóricas.</li> </ul> <p><b>2. Actitud. Seguimiento diario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guías de lectura.</li> <li>- Participación activa, respetuosa y ordenada en las actividades de aula (debates, comentarios de textos, etc.) tanto de carácter individual como de grupo.</li> <li>- Puntualidad en las entregas.</li> </ul>	<p>T1, T2, T3, T8, T9, T15, X1, X3, X5, X7, ED1, ED2, ED5</p> <p>T1, T2, T9, T15, X1, X2, X5, X8, ED5</p>	<p>90%</p> <p>10%</p>
<p><b>IMPORTANTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los trabajos presentados fuera de plazo tendrán una calificación de 0.</li> <li>▪ Cualquier copia de material sacado de la red o de otro soporte sin hacer referencia explícita a su procedencia implicará el suspenso en la materia.</li> <li>▪ Tendrán la consideración de suspensos los trabajos o exámenes que tengan una redacción, presentación u ortografía inadecuada.</li> </ul>		
<p><b>8.2. Evaluación extraordinaria</b></p>		
<p><b>Herramienta / actividad</b></p>	<p><b>Competencias evaluadas</b></p>	<p><b>Ponderación</b></p>
<p>Descripción</p>	<p>Descripción</p>	
<p>En la convocatoria de julio el alumno deberá examinarse de los contenidos a los que se refiere el temario. El examen podrá ser:</p> <p>Dividido en dos partes con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una primera parte teórico-práctica compuesta por un número variable de preguntas teóricas con aplicación práctica (entre 3 e 5) vinculadas al temario y a las obras de lectura obligatoria de la materia.</li> <li>- Una segunda parte, práctica, en forma de comentario de texto en la que se deberá emplear la estructura de comentario y la terminología explicada en la materia.</li> </ul> <p>O</p> <p>Un examen con un número variable de preguntas teóricas con aplicación práctica (entre 3 e 5) vinculadas al temario y a las obras de lectura obligatoria de la materia.</p>	<p>T1,T2,T3,T8,T15,X1,X3,X5, ED1, ED2, ED5.</p>	<p>100%</p>

8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Descripción	Descripción	
<p>Los estudiantes que pierdan el derecho a la evaluación continua por ausentarse a más de un 10% de las horas de la materia deberán someterse al examen final en la convocatoria de junio. Como en la convocatoria de julio, el alumno deberá examinarse de los contenidos a los que se refiere el temario. El examen podrá ser:</p> <p>Dividido en dos partes con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una primera parte teórico-práctica compuesta por un número variable de preguntas teóricas con aplicación práctica (entre 3 e 5) vinculadas al temario y a las obras de lectura obligatoria de la materia. La segunda parte, práctica, será en forma de comentario de texto y se deberá emplear la estructura de comentario y la terminología explicadas en la materia.</li> </ul> <p>O</p> <p>Un examen con un número variable de preguntas teóricas con aplicación práctica (entre 3 e 5) vinculadas al temario y a las obras de lectura obligatoria de la materia.</p>	<p>T1,T2,T3,T8,T15,X1,X3,X5, ED1, ED2, ED5.</p>	100%

## 9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS

### Obras de lectura obligatoria:

- Sófocles: *Antígona*.
- Plauto: *Aulularia*.
- *Machiavelo: La Mandrágora*.
- Tirso de Molina: *El burlador de Sevilla* o Calderón de la Barca: *La vida es sueño*.
- Christopher Marlowe: *Fausto*.
- Shakespeare: *Romeo y Julieta*.
- Molière: *Don Juan*.

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ARELLANO, I. (1995): *Historia del teatro español del siglo XVII*. Madrid: Cátedra.
- BLÁSQUEZ, J.M; R. LÓPEZ MELERO, J.J. SAYAS (1992). *Historia de Grecia Antigua*, Madrid: Cátedra.
- BLOOM, H. (2002). *Shakespeare: la invención de lo humano*. Barcelona: Anagrama.
- BREGAZZI, J. (1999). *Shakespeare y el teatro renacentista inglés*, Madrid: Alianza.
- CARLO, A. M. (2016). *Historia de la literatura latina*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- EASTERLING, E. E KNOX (eds.) (1990). *Historia de la literatura clásica de Cambridge*. Madrid: Gredos.

- GARCÍA GUAL, C. (1992). *Teatro y sociedad en la Grecia clásica*, Madrid: RESAD.
- HERMENEGILDO, A. (ed.) (1990). *Teatro renacentista*. Madrid: Espasa-Calpe.
- HUERTA CALVO, J. (1984). *El teatro medieval y renacentista*. Madrid: Playor.
- HUERTA CALVO, J. (1995). *Los géneros literarios: Sistema e historia*. Madrid: Cátedra, 2ª ed.
- HUERTA CALVO, J. (2003). *Historia del teatro español*. Madrid: Gredos. 1º vol.
- KOTT, J. (2007). *Shakespeare, nuestro contemporáneo*. Barcelona: Alba.
- LÁZARO CARRETER, F. (ed.) (1981): *Teatro medieval*. Madrid: Castalia.
- LEAL, J. (2006). *El teatro francés de Corneille a Beaumarchais*. Madrid: Síntesis.
- LESKY, A. (1966). *La tragedia griega*, Barcelona: Labor.
- LESKY, A. (1989). *Historia de la literatura griega*. Madrid: Gredos.
- LÓPEZ FÉREZ, J. A. (2008). *Historia de la literatura griega*, Madrid: Cátedra.
- LÓPEZ, A., y POCIÑA, A. (2000). *Estudios sobre comedia romana*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- LÓPEZ, A., y POCIÑA, A. (2007). *Comedia romana*. Madrid: Ediciones AKAL.
- MCLEISH, K. y UNWIN, S. (2000). *Guía de las obras dramáticas de Shakespeare*, Barcelona: Alba.
- MERINO, C. C. (1997). *Historia de la literatura latina*. Madrid: Cátedra.
- PORTILLO, R. (1987). *Estudios literarios ingleses. Shakespeare y el teatro de su época*. Madrid: Cátedra.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F. (1983). *Fiesta, comedia y tragedia (sobre los orígenes del teatro griego)*. Madrid: Alianza.
- ROMILLY, Jacqueline (1994). *La tragédie grecque*, París: Presses Universitaires de France.
- SALERNO, M. (1969). *Molière y el desarrollo de la comedia*. Buenos Aires: CEDAL.
- SEGURA MUNGUÍA, S. (2001). *El teatro en Grecia y Roma*. Bilbao: Zidor.
- TAZÓN SALCES, J. (2003). *Literatura de la época isabelina*, Madrid, Síntesis.
- URIBE, M. (1983). *La comedia del arte*. Barcelona: Destino.
- VIEITES, M.F. (2007). *Literatura dramática: unha aproximación histórica*. Vigo: Editorial Galaxia e IGAEM.

#### 10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

- Seguir la referencia APA empleada en la escuela para la presentación de trabajos  
<https://esadgalicia.com/calidade/> [IP701.16 Formato redacción traballos diversos](#) [IP701.19 Formato dos traballos](#)